LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JHON JAIRO RIOS GÓMEZ Cédula 16054329 (Padre), SANDRA MILENA LOPEZ LOAIZA Cédula 1060266492 (Madre), EDWIN FERNANDO GUTIERREZ Sin documento - SD 0000000000 (Otro Compañero Permanente) de GUADALUPE RIOS LOPEZ Permiso por protección temporal - PPT 1059092548, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 6 6 46 SALAMINA CALDAS para ser notificados del contenido del Auto 113 proferido el día 24/09/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17616564

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 05/12/2024

Desfijar el: 11/12/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DENNIS LUCIA ARIAS LEON
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Caldas
Centro Zonal Norte
Caldas